



GAIA es un programa de becas que ofrece formación teórica y práctica en empresas con sedes nacionales e internacionales

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Dotación económica: Un importe mínimo de 800 euros brutos al mes, según el país y ciudad de destino.

Duración: Las prácticas tendrán una duración de 6 meses (ampliados a 12 meses) realizando 48 ECTS en modalidad e-learning y 12 ECTS de prácticas en empresa.

Horario: Jornada completa según horario de la empresa.

Plan de Formación: Master in Professional Development (60 créditos ECTS).

Título propio: Universidad de Alcalá.

Certificación: Empresa receptora.

Seguros: Seguro de accidentes y de asistencia médica.



Inicia tu carrera profesional en cualquier parte del mundo

REQUISITOS

1. Ser ciudadano español o extranjero con permiso de residencia.
2. Poseer un título universitario oficial.
3. Haber obtenido el Título Universitario en los cuatro años anteriores a la convocatoria de las becas.
4. No haber desempeñado trabajo profesional alguno relacionado con la titulación universitaria después de haber finalizado sus estudios, acogido a cualquiera de las modalidades de contratación laboral.
5. No haber obtenido plaza en el Programa con anterioridad.
6. Estar dispuesto a fijar la residencia en el lugar donde radique la plaza asociada a la beca que le sea concedida.

BENEFICIOS PARA LA EMPRESA

- Ausencia de relación laboral entre la empresa y el alumno
- El estatus jurídico de los titulados que se incorporan al Programa es el de alumno de la Universidad de Alcalá.
- Posibilidad de realizar una prueba prolongada y en contexto real del alumno
- Mayor adaptación del alumno a las necesidades de la empresa
- Conocimiento de la cultura de empresa por parte del alumno
- Operatividad futura en un plazo menor de tiempo
- Capacitación del alumno en las competencias requeridas por la empresa



TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES

Las empresas interesadas pueden solicitar más información en la Fundación Universidad-Empresa:
 Pedro Salinas, 11. Edificio anexo, 2ª planta. 28043 Madrid
 Raquel Cerván: 91 548 99 75 | rcervan@fue.es
 www.fuenohaymasqueuna.com | www.cvnet-fue.com

La solicitud puede ser cursada durante todo el año.

ESTRUCTURA ACADÉMICA

Master in Professional Development

Formación online	48 ECTS*	7 meses	273 horas de autoaprendizaje
		26 días/mes 1,5 horas/día	
Prácticas*** en la empresa	12 ECTS*	1 seminario**/mes	27 horas
		12 meses	

* European Credit Transfer System.

** Los seminarios pueden ser presenciales o seguirse por Internet en streaming.

*** Aquellas prácticas cuya duración sea inferior a 12 meses tendrán que complementar la formación restante con la asistencia a actividades complementarias (6 seminarios; CIFE 2.0 u otros) o un Proyecto Fin de Master.

PROGRAMA

Module I: Business sectors and corporate culture
 (Sectores empresariales y cultura corporativa)

Module II: Communication
 (Comunicación)

Module III: Integrating Human Resources
 (Integración de los Recursos Humanos)

Module IV: Legal Aspects of Business
 (Aspectos jurídicos de los negocios)

Module V: Business Negotiation and Team Work
 (Negociación empresarial y trabajo en equipo)

Module VI: Competence Development
 (Desarrollo de competencias)

Module VII: Internship-Final Project
 (Prácticas-Proyecto Fin de Master)

FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

El programa está financiado al 100 % por la empresa adscrita al mismo.

dotación económica	coste para la empresa	
	6 meses	12 meses
800 €	8.600 €	13.400 €
1.000 €	9.800 €	15.800 €
1.200 €	11.000 €	18.200 €

PROCESO DE SELECCIÓN

PROCESO DE PRESELECCIÓN DE LA FUE

La FUE realizará una evaluación del perfil del puesto y cribará los CV's recibidos según las características de la oferta, reservando el proceso de selección a la propia Empresa.

PROCESO DE SELECCIÓN DE LA FUE

La FUE pone a disposición de aquellas empresas que lo deseen la posibilidad de contratar un equipo de profesionales con dilatada experiencia en evaluación de perfiles jóvenes. El proceso de selección incluye un minucioso estudio de cada candidato y un informe final donde se recogerán todos los datos obtenidos. Finalmente será la empresa la que seleccionará al candidato entre los propuestos en el informe. Las pruebas que conforman el citado proceso de selección son las siguientes:

- **Análisis del Perfil Personal (APP)**
 El APP proporciona una idea precisa sobre el comportamiento de las personas en el trabajo. Mejora los procesos de selección al facilitar el entendimiento sobre el modo en que una persona prefiere actuar en el trabajo y las características que mostrará.
- **Evaluación del Perfil del Puesto**
 La evaluación del perfil del puesto ha sido diseñada específicamente para analizar los perfiles de manera mucho más simple e intuitiva. Antes de seleccionar a la persona adecuada para el trabajo debe tener claro, no sólo el perfil del candidato, sino también el perfil del propio puesto.
- **Pruebas de idiomas**
- **Casos prácticos**
- **Dinámica de grupo**
- **Entrevista personal**

DEBERES

De la Fundación Universidad-Empresa:

- Difusión del programa, captación y preselección de candidatos
- Supervisión del Programa Formativo
- Gestión de Convenios y Anexos
- Gestión Económico-Administrativa
- Suscripción del Seguro de Accidentes y de Asistencia Médica
- Emisión y seguimiento de la facturación

De la Empresa:

- Designar un tutor profesional para cada alumno
- Fijar el plan de trabajo del becario
- Realizar los pagos correspondientes en los plazos establecidos en el Convenio.